



Villodre Miranda. Se ha procedido a nombrar Juez Instructor para llevar el expediente del caso.

- El aumento progresivo y continuado del número de licencias federativas en la actual temporada, que supera la cantidad de 2.800 licencias.
- La continuidad de los convenios firmados con la Comunidad de Madrid (IPAFD) y Ayuntamiento de Madrid (EMPD) para la temporada 2019-2020.
- La disminución de la cantidad recibida de la Comunidad de Madrid, en concepto de Subvención Ordinaria, en un 20%.
- El correcto desarrollo de las competiciones celebradas en las Fases de Distrito de Madrid, que tuvieron su Final de los Juegos Deportivos Municipales. Los clasificados de esta Final acudirán a la Final del Deporte Base Escolar (categorías sub-10 a sub-16), organizada por la Comunidad de Madrid, el día 08 de junio de 2019, en San Fernando de Henares.
- La realización de la fase Semifinal de los Campeonatos de las categorías Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16 de deportistas federados, que se celebró en las instalaciones del Colegio Gredos San Diego, al cual se le expresa públicamente nuestro reconocimiento y agradecimiento por su ayuda y colaboración en el evento.
- La realización de la Fase Final del Campeonato de las categorías Sub-10 hasta Sub-16 de jugadores federados, que se celebró en las instalaciones del Colegio Tajamar al cual se le expresa públicamente nuestro agradecimiento y reconocimiento por su colaboración y apoyo a la organización de la competición.
- La realización del Campeonato Sub-8 celebrado en el Colegio Mirabal, con una participación de más de 80 jugadores y la excelente colaboración en la organización de este torneo.
- La realización de actividades en Instituciones Penitenciarias, mediante charlas y conferencias en diversas fechas y lugares.
- La cooperación con la FEDA en la organización del VI Campeonato de España de Colegios, celebrado en mayo-2019, en el que hubo un aumento de Colegios participantes.
- Continuidad en el desarrollo de actividades docentes implantadas por la Comunidad de Madrid en diversos centros educativos, como Sábados Deportivos, Altas Capacidades y Campus de Verano.
- La próxima realización del examen presencial del curso de árbitro autonómico en los locales de la F.M.A. el día 22 de junio
- Presentación de los cursos de tecnificación de la F.M.A. durante la primera quincena de junio de 2019 y preparación del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas a disputarse en Pamplona en los últimos días del mismo mes, con la participación de las selecciones Sub-14 y Sub-16.
- Propuesta de curso de monitor autonómico para septiembre-2019 y mejora en el Reglamento de Monitores.
- Propuesta para comunicar cualquier evento oficial a Miriam Ruiz Bazaga para su difusión en las redes sociales de la Federación Madrileña de Ajedrez.
- Agradecimiento al Comité de Competición y Disciplina Deportiva por su labor.
- Presentación de las fechas de los Campeonatos de España por Edades, a celebrar a finales de junio y durante el mes de julio-2019 en la localidad de Salobreña, manteniendo los mismos delegados federativos que el año anterior.
- La celebración de la Final del Campeonato de I.E.S. el día 16 de junio de 2019, en horario de mañana, en los locales de la Federación Madrileña de Ajedrez.
- Petición de confirmación de que Parla sea la localidad que organice la Final de la Liga Activo por Equipos 2019-2020.

### **3º Presentación de la Memoria Deportiva de la Temporada 2017/2018**

El Secretario General presenta la Memoria Deportiva de la temporada 2017-2018 por no haber concluido la temporada actual en el momento de celebración de la Asamblea General.

Se han incorporado a la Memoria Deportiva los datos de la nueva competición del Campeonato de Madrid de Ajedrez Rápido Individual.

La Comisión Delegada da su conformidad con los datos presentados en la Memoria Deportiva, no habiendo encontrando errores u omisiones destacadas.

#### **4º Propuesta de Calendario Deportivo para la temporada 2019/2020**

Se acuerda por unanimidad presentar el Calendario Deportivo realizado para la temporada 2019/2020, para su debate y aprobación, si procede, por parte de la Asamblea General de la F.M.A. cuya fecha de celebración es consultada a los miembros de la Comisión Delegada, por una mejor participación y presencia de todos sus miembros.

#### **5º Presentación del Balance Económico y liquidación de Presupuesto del año 2019.**

El Gerente Ignacio Fernández García informa a la Comisión Delegada del resultado del ejercicio contable a fecha 31/12/2018.

Ingresos presupuestados:	331.403,- Euros	
Ingresos realizados:	334.089,- Euros	(+ 2.686,-Euros)
Gastos presupuestados:	331.247,- Euros	
Gastos realizados:	323.247,- Euros	(- 8.000,- Euros)

Estos datos comparados con el Presupuesto aprobado para el año 2018 demuestran un incremento en los ingresos, y una reducción en los gastos realizados, por lo cual el balance final del ejercicio se considera positivo con un saldo favorable de 10.686 euros, aproximadamente.

Asímismo hace constar que todos estos datos están pendientes de la confirmación favorable por parte de la Auditoría que tenemos contratada.

#### **6º Presentación del Presupuesto Económico para el año 2019.**

El Gerente pospone la entrega del Presupuesto Económico del año 2019 hasta la fecha de la Asamblea General motivado por la actualización de datos contables del ejercicio económico en vigor.

#### **7º Sugerencias y propuestas.**

Antonio Casado pregunta por campamentos de verano con actividad de ajedrez en la ciudad de Madrid y Genaro Calleja y Miriam Ruiz le responden por varios campamentos que se organizan fuera de la Comunidad de Madrid.

Antonio Casado informa que el Consejo Superior de Deportes ha creado el "Programa de Deporte Inclusivo" para que la Federación se informe de las ventajas a las empresas que colaboren con dicho programa.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21:29 horas de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº Agustín García Horcajo  
Presidente de la F.M.A.

Fdo. Daniel Martín Mateos  
Secretario General de la F.M.A.

(firmado el original)